



Monarquía parlamentaria en España (1978–hoy)

Según la Constitución de 1978, España es una **monarquía parlamentaria**, con el rey como Jefe del Estado. El Artículo 56 define al rey como “símbolo de su unidad y permanencia” y moderador de las instituciones democráticas ¹. En la práctica todos sus actos oficiales deben ser refrendados por el Gobierno, de modo que el rey no gobierna directamente sino que da validez formal a decisiones colectivas ¹ ².

La Constitución asigna formalmente al rey tareas protocolares y constitucionales, pero la soberanía reside en el pueblo y las Cortes. En concreto, el monarca **sanciona leyes**, convoca disoluciones de Cortes y elecciones, propone al candidato a la Presidencia del Gobierno, nombra y releva ministros, preside actos del Consejo de Ministros a petición del presidente, ejerce el mando supremo de las Fuerzas Armadas y firma tratados (entre otras funciones) ³ ¹. Además el rey puede indultar presos según la ley y es protector de instituciones como las Reales Academias ³. Sin embargo, por exigencia constitucional todos estos actos requieren **refrendo** de un responsable político (presidente o ministro), lo que hace inviolable al rey y exime de su responsabilidad personal ⁴ ⁵.

Historia reciente de la Corona

La monarquía española fue restaurada tras la muerte del dictador Franco en 1975. Juan Carlos I fue proclamado rey ese año y jugó un papel clave durante la Transición democrática. En 1978 la nueva Constitución consolidó la monarquía parlamentaria, desligándola de la dictadura anterior ⁶. Según algunos análisis, Juan Carlos I ganó legitimidad democrática justamente en esos años iniciales al facilitar “la consolidación democrática” de España ⁶. Con su papel moderador, la Corona ayudó a estabilizar un país que salía de décadas de autoritarismo.

En las décadas siguientes (1980–2000) la monarquía se consideró mayoritariamente aceptada. En 2014 Juan Carlos I abdicó en favor de su hijo Felipe VI, tras varios escándalos personales que habían dañado su imagen pública ⁷. Felipe VI ascendió al trono introduciendo medidas de austeridad y transparencia en la Casa Real ⁸. Por ejemplo, promovió incluir la Casa Real en la ley de transparencia y redujo gastos superfluos. Su reinado ha enfrentado retos políticos (como la crisis catalana de 2017) mostrando su papel institucional: el discurso del rey el 3 de octubre de 2017 fue calificado como “impecablemente constitucional” al frenar el intento secesionista catalán ⁹.

Funciones constitucionales del rey

La Constitución de 1978 dedica al rey su Título II (arts. 56–65) y enumera sus funciones precisas. Entre ellas destacan:

- **Sancionar y promulgar leyes** aprobadas por las Cortes.
- **Convocar y disolver** las Cortes Generales y llamar a elecciones.
- **Convocar referéndums** en los casos permitidos por la Constitución.
- **Proponer y nombrar** al presidente del Gobierno (ante la necesidad de la confianza parlamentaria).
- **Nombrar y cesar** ministros, a propuesta del presidente.
- **Presidir el Consejo de Ministros**, a petición del presidente, para informarse de asuntos de Estado.
- **Ser capitán general** de los Ejércitos (mando supremo de las Fuerzas Armadas).
- **Conceder indultos** (derecho de gracia, sin indultos generales) y honores.

- **Firmar y acreditar** convenios internacionales (tratados, embajadores), con permiso de las Cortes para guerra/paz ³ ¹⁰ .

Todas estas responsabilidades son en gran medida formales: el rey refrenda lo decidido por el Gobierno y el Parlamento. Por ley, sus actos (p. ej. la firma de un decreto) requieren siempre el refrendo de un ministro o del presidente ⁴ ⁵ . En la práctica, esto implica que el monarca no decide las políticas, sino que legitima constitucionalmente las acciones del poder ejecutivo elegido democráticamente.

Ventajas percibidas de la monarquía

- **Estabilidad institucional:** Durante la Transición, la monarquía facilitó “de forma ordenada” el paso a la democracia ⁶ . El rey sirvió de moderador en un momento difícil, contribuyendo a mantener la unidad territorial y política.
- **Unidad y continuidad:** El rey encarna la permanencia del Estado y, en teoría, puede desempeñar un papel de conciliación entre fuerzas políticas. Al no pertenecer a partido alguno, se espera que ejerza de árbitro simbólico por encima de la pugna partidista ¹ .
- **Representación internacional:** El monarca asume la representación de España en el extranjero y en visitas de Estado. Esto puede fortalecer la imagen internacional del país; estudios señalan que Felipe VI realiza numerosos viajes de Estado (16 en los últimos 10 años, liderando entre los monarcas europeos) ¹¹ .
- **Bajo coste aparente:** El presupuesto oficial de la Casa Real es relativamente reducido (unos **8,43 millones** en 2025¹² , muy bajo comparado con otros países). Defensores de la Corona argumentan que la monarquía no supone un gasto excesivo para los ciudadanos, sobre todo en un régimen de gasto controlado.
- **Apoyo mayoritario en la población:** Encuestas recientes sugieren que el respaldo al sistema monárquico es mayoritario. Por ejemplo, un estudio de septiembre de 2024 halló que el **58%** de los españoles preferiría la monarquía parlamentaria frente a un 36% que se inclina por una república ¹³ . Este apoyo se mantiene estable en los últimos años y es especialmente elevado entre votantes de centro y derecha ¹³ ¹⁴ .

Críticas y desventajas de la monarquía

- **Falta de legitimidad democrática:** El principal argumento crítico es que el jefe de Estado **no es elegido por los ciudadanos**, sino que hereda el cargo por nacimiento. Esto puede verse como contradictorio a los principios de igualdad democrática. Algunos opinan que en una sociedad moderna es injusto reservar puestos públicos de tanta relevancia por linaje ¹⁵ .
- **Costes reales y opacidad:** Aunque el presupuesto oficial de la Casa Real es bajo, investigaciones periodísticas sugieren que el **coste real** de la monarquía es mayor. Por ejemplo, se estima que sumando gastos de personal y mantenimiento corridos por otros ministerios, la monarquía podría superar los 14 millones de euros anuales ¹⁶ . Denuncias de “gastos ocultos” (como renovaciones de palacios o sueldos de empleados reales) alimentan la percepción de opacidad financiera.
- **Escándalos de la familia real:** Durante el reinado de Juan Carlos I se produjeron varios casos polémicos (caso Nóos, el viaje de cacería en Botsuana, revelaciones de patrimonio opaco, etc.) que dañaron la imagen de la Corona. Si bien Felipe VI ha mantenido una conducta más discreta, esos escándalos pasados siguen presentes en la opinión pública ⁷ .
- **Opinión juvenil y cambio generacional:** Entre los sectores más jóvenes existe un rechazo creciente al sistema monárquico. Encuestas indican que la proporción de republicanos es notablemente mayor entre los jóvenes y la izquierda¹⁷ ¹⁸ . Muchos jóvenes consideran la institución obsoleta y cuestionan su utilidad real¹⁵ ¹⁹ .

- **Rol simbólico limitado:** Algunos críticos sostienen que el rey cumple un rol principalmente ceremonial, sin poder político efectivo, lo que llevaría a preguntarse si es “necesario” en un Estado democrático avanzado. Dicen que cualquier función de representación o unidad podría asumirla otro modelo de jefe de Estado (elegido, por ejemplo, por el Congreso) sin depender de la herencia monárquica.

Situación actual y opinión pública

En la España actual la monarquía no destaca como uno de los problemas inmediatos para la población. Encuestas del CIS muestran que **menos del 1%** de los ciudadanos considera la Jefatura del Estado (la monarquía) uno de los principales problemas de España ²⁰. En otras palabras, la figura del rey y la propia forma monárquica no ocupan los primeros puestos en la lista de preocupaciones sociales ²⁰.

Al mismo tiempo, cuando se pregunta directamente por preferencia de modelo de Estado, las respuestas favorecen la monarquía. El 58% en el sondeo ABC/GAD3 (septiembre 2024) prefirió mantener la monarquía parlamentaria, frente al 36% que opta por una república ¹³. Este apoyo supera ampliamente el de hace unos años, aunque en la izquierda y entre jóvenes es menor ¹⁷ ¹⁸. En todo caso, la percepción general es que la monarquía no es un asunto urgente para la mayoría de los españoles ²⁰ ¹³.

¿Qué utilidad tiene la monarquía hoy?

En resumen, la monarquía en España **tiene hoy un papel principalmente simbólico e institucional**. Actúa como garante de la continuidad del Estado y cumple funciones protocolarias (aprobación de leyes, jura de presidentes, recepción de embajadores, etc.) ³ ¹⁰. Algunos defensores subrayan su contribución a la estabilidad democrática de las últimas décadas y su aceptación social mayoritaria ⁶ ¹³. En cambio, los críticos advierten que sus ventajas son más bien formales y su mantenimiento implica un coste y un privilegio hereditario que discuten en términos de igualdad y modernidad ¹⁶ ¹⁵.

En la práctica, la **utilidad actual de la Corona** es objeto de debate. No participa en la gestión diaria ni puede decidir políticas por sí misma; su principal función es representar al Estado en actos oficiales y moderar ceremonias constitucionales. Mientras la mayoría de partidos parlamentarios acepta la monarquía como parte del marco constitucional vigente, su papel real más allá de lo simbólico depende de la voluntad política: algunas voces piden referéndum o reformas, mientras otras valoran la continuidad. En definitiva, la existencia de la monarquía hoy se justifica por su encaje en la Constitución y su habilidad para desempeñar un rol de apoyo institucional, pero si es “necesaria” sigue siendo una pregunta que cada español valora según criterios de tradición, eficiencia y deseo de cambio ²⁰ ¹³.

Fuentes: Constitución Española (1978)¹ ³; análisis sobre la Transición y el reinado de Juan Carlos I y Felipe VI ⁶ ⁹; datos presupuestarios y de viajes reales ¹² ³; encuestas y opinión pública ²⁰ ¹³; investigación periodística sobre costes de la Casa Real ¹⁶.

¹ ³ ⁵ ¹⁰ La Moncloa. Organización de España [España/Organización de España]
<https://www.lamoncloa.gob.es/espana/organizacionestado/paginas/index.aspx>

² ⁴ Constitución Española.
<https://www.boe.es/buscar/pdf/1978/BOE-A-1978-31229-consolidado.pdf>

⁶ ⁷ ⁸ ⁹ Argumentos a favor de la monarquía
<https://www.politicaexterior.com/articulo/argumentos-favor-la-monarquia/>

11 12 **Sale a la luz lo que cuesta la monarquía española este año en comparación al resto de las europeas**

https://www.elconfidencial.com/espana/2025-01-31/monarquia-espanola-dinero-cuesta-britanica-republica-francesa_4054338/

13 14 17 18 **encuesta ABC/gad3: Un 58% de los españoles se declaran monárquicos, por un 36% republicanos**

<https://www.abc.es/espana/espanoles-declaran-monarquicos-republicanos-20240902195642-nt.html>

15 19 **La Monarquía española a ojos de la juventud - Generación dos punto cero**

<http://generaciondospointocero.com/monarquia-espanola-juventud-opinion/>

16 **El falso presupuesto de la Casa Real: la monarquía cuesta a los españoles mucho más de lo que reflejan sus cuentas**

https://www.eldiario.es/politica/falso-presupuesto-casa-real-monarquia-cuesta-espanoles-reflejan-cuentas_1_8185536.html

20 **El Gobierno defiende que el CIS no pregunte por la Monarquía porque los españoles no la ven como un problema**

<https://www.europapress.es/nacional/noticia-gobierno-defiende-cis-no-pregunte-monarquia-porque-espanoles-no-ven-problema-20240122165205.html>